

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE SUSPENSIÓN	Código: FO-M7-P6-003
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

SUSPENSIÓN No.	1
-----------------------	---

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO
--

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	25AS161G2363***				
	☒	FECHA DE SUSCRIPCION:	20/10/2025				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		22/10/2025					
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		25AS161G2363*** - SECOP II					
OBJETO: Articular Acciones para la Implementación del Registro Predio Exportador en cultivos de aguacate Hass en el Departamento de Antioquia.							
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:		Departamento de Antioquia – Secretaría de Desarrollo Económico					
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		La Corporación de Productores, Exportadores y Transformadores de Aguacate Hass de Colombia – CORPOHASS				
	NIT		900.660.865-1				
VALOR ACTUAL (INCLUIDO ADICIONES) [\$]:		<p>El valor del convenio es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$255.467.156).</p> <p>Los recursos en efectivo del Departamento de Antioquia – Secretaría de Desarrollo Económico, en efectivo asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$150.000.000) que corresponde al 58,72 % del valor total del convenio, respaldados en la Reserva Presupuestal N° 00000001000229760 del 01/07/2025.</p> <p>El aporte en efectivo de La Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia – CORPOHASS, asciende a la suma de CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$105.467.156), que corresponde al 41, 28 % del valor total del convenio.</p>					
PLAZO (INCLUIDO PRORROGAS):		El plazo de ejecución es de Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de Inicio. <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th>FECHA DE INICIO</th> <th>FECHA DE TERMINACION</th> </tr> <tr> <td>22/10/2025</td> <td>22/06/2026</td> </tr> </table>		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	22/10/2025	22/06/2026
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION						
22/10/2025	22/06/2026						
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN				
	NUEVA FECHA DE TERMINACION		07/07/2026				

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE SUSPENSIÓN	Código: FO-M7-P6-003
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Paula Andrea Trujillo Ruiz
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	No aplica

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	90
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	89.61

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

GARANTÍA	No.	62-44-101022251
	No. DE ANEXO	0
	FECHA EXPEDICIÓN:	20/10/2025
	ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No.	N/A
	No. DE ANEXO	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento	22	12	2026
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	22	06	2029

CONSIDERANDO:

1. Que el Contrato/convenio No. **25AS161G2363***** es objeto de suspensión debido a las siguientes razones:

A la fecha, desde Corpohass se ha ejecutado de manera satisfactoria las actividades previstas en el convenio, evidenciando cumplimiento en las siguientes fases:

Actividad 1: Convocatoria y selección de productores beneficiarios — completada
Actividad 2: Diagnóstico y caracterización de los 50 predios — completada
Actividad 3: Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) — completada
Actividad 4: Transferencia de tecnología y capacitaciones — completada
Actividad 5: Obtención del Registro de Predio Exportador (RPE) — en ejecución

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE SUSPENSIÓN	Código: FO-M7-P6-003
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

La presente situación es por razones externas asociadas a la ejecución de la Actividad 5, la cual depende directamente de la intervención del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, entidad responsable de la programación y ejecución de las auditorías de campo necesarias para el otorgamiento del Registro de Predio Exportador.

Dicha actividad comprende, entre otros, los siguientes procesos:

- Radicación en plataforma SimplifICA — completada
- Pago de solicitudes de registro — completada
- Solicitud de auditorías — completada
- Ejecución de auditorías por parte del ICA — en ejecución
- Emisión de resoluciones de registro – pendiente

En comunicación del 02 de junio de 2026, el ICA – Seccional Antioquia informó limitaciones operativas relacionadas con la disponibilidad de personal para la atención de los trámites en la plataforma Simplifica, lo cual ha generado demoras en la programación de visitas de auditoría.

En consecuencia, la culminación de esta actividad depende de tiempos y procesos ajenos al control de Corpohass, lo que configura una situación de carácter externo atribuible a un tercero, que impacta directamente el cierre de los entregables finales del convenio.

2. Que por lo expresado en el numeral anterior se considera procedente suspender el plazo del contrato/ convenio, por un término de quince (15) días calendario, acorde a lo establecido en el acta del Comité Interno de Contratación celebrado el 11/06/2026.

De acuerdo con lo anterior, las partes

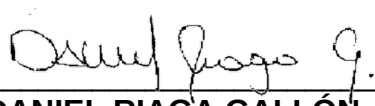
ACUERDAN:

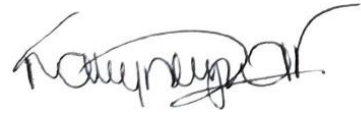
- Suspender el plazo del contrato/convenio a partir de la fecha 11/06/2026 hasta el día 25/06/2026, ambas fechas inclusive. La ejecución contractual se reanudará vencido el término establecido en la presente suspensión o antes de este término si cesaren las causas que la originaron, lo cual se realizará mediante suscripción de acta de reanudación. La nueva fecha de terminación sería el 07/07/2026 En caso de no ser posible la reanudación se deberá tramitar una nueva suspensión, o dar por terminado el contrato y proceder con su liquidación.
- Durante el período de suspensión no se realizarán obligaciones o actividades y el contratista/asociado podrá disponer libremente de los recursos de personal y de equipo asignados al contrato/convenio, durante el tiempo que dure esta suspensión.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE SUSPENSIÓN	Código: FO-M7-P6-003
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

- El Supervisor/Interventor del contrato/convenio deberá informar la presente suspensión al garante.
- El contratista/asociado, renuncia a solicitar compensaciones o el pago de mayores costos, como consecuencia de la suspensión.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, el 11/06/2026


DANIEL RIAGA GALLÓN
Secretario de Desarrollo Económico (E)
CONTRATANTE


KATERIN MAYERLY MEJÍA VERJEL
Representante Legal - CORPOHASS
CONTRATISTA/ASOCIADO